



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024 - 2027

DIRECCION DE OBRAS Y OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 10

EXPEDIENTE 2024 - 2025

ASUNTO: SE AUTORIZA DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN Y ÁREAS VERDES EL CAMPESTRE,
ING. RICARDO DÁVILA FELIX,
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO, Director de Obras y Servicios Públicas** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al Artículo 15 fracción I, II, III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de la Obra pública denominada **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CAMINO REAL DE LA COMUNIDAD DE EXCAMÉ, TEPECHITLÁN, ZAC.”** Obra que se realizara durante el periodo del 9 de Diciembre al 30 de Diciembre de 2024. Cabe señalar que por ser obra Pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y Seguro Servidor.



ATENTAMENTE
TEPECHITLÁN, ZAC., A 9 DE DICIEMBRE DE 2024
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Abraham Saldaña C
M. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.

